

Suscripciones
Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 4'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América, trimestre 5 pesetas oro, año 6.
Francia, trimestre 5 francos.
Número sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'35 id.
Equitas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'35 a 0'50 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DÍSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACÀ Y BONAPLATA.

Núm. 806

Gerona 13 Septiembre de 1889.

CAUSAS

DE LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Vamos á trasladar á nuestras columnas, publicándole en diferentes ediciones por su mucha extensión, un bien meditado y erudito artículo del ilustrado Senador de la mayoría, D. Diego Garcia, persona competentísima en las cuestiones económicas y agrícolas.

Su lectura creemos ha de interesar á nuestros suscritores y á cuantos se preocupen por la crisis que atraviesan las riquezas agrícola y pecuaria.

Dice así:

«La propiedad inmueble, la ganadería y la industria agrícola, atraviesan una situación difícil: la crisis mayor que la generación presente ha conocido. Examinar detenidamente las causas que la han producido, estudiar los males que afligen á la patria y darlos á conocer, para que los poderes públicos puedan remediarlos, es un deber de todo buen español.

No se explica facilmente que una clase, mas ilustrada que lo que generalmente se cree, tan numerosa, que sus hijos son la base principal de nuestro ejército, que con los tributos que paga llenan las arcas del Tesoro, y esparcida por los campos es el mas firme sostén del orden público, esté tan desatendida y despreciada; pero aun cuando no se explique esto, es una verdad que los propietarios y agricultores no tienen en España la consideración, ni ocupan el lugar que de derecho les corresponde: y la culpa de que esto suceda, la tienen los mismos interesados, que no han sabido ó querido hacer valer su importancia.

Múltiples son los errores económicos y científicos que nos han traído á esta situación, realizados en el siglo pasado y el actual; por más que la generalidad de los españoles no vean otra causa que el choque de las dos escuelas económicas, la protección y el libre-cambio; sin considerar que hay otras superiores, que son las que en primer término han venido elaborando la decadencia y malestar que hoy sufren la agricultura y ganadería; y como estos datan de tan remota fecha forzoso es indicar á grandes rasgos su origen, en la forma que permite un artículo de periódico, para deducir las consecuencias lógicas que hoy se tocan y cuyas causas son, generalmente, desconocidas.

En fin del siglo XVII la propiedad estaba amortizada y su administración en el mayor descuido por no tener mas que el usufructo las manos muertas á que pertenecía el capital representado por juros y vales reales; la moneda acuñada en Méjico llegaba á nuestras costas, y como las aguas de los rios cruzaba la península para fertilizar las tierras de otras naciones mejor administradas, y en nuestra desgraciada España habian desapare-

cido casi todas las industrias que generaciones expulsadas habian creado y sostenido florecientes en siglos anteriores; no quedando casi señal de los 80,000 telares de seda de la bella Granada, y la población, primera base de riqueza de todo el pueblo, se iba reponiendo lentamente de los seis y medio millones á que habia quedado reducida, reflejándose en toda la nación un aspecto de miseria difícil de describir.

En tal situación, dió principio la guerra de la Independencia: los ejércitos extranjeros ocuparon la Península; los reyes abandonaron á España, y el pueblo, despertando de su prolongado letargo, tomó las armas para defender y rescatar el suelo patrio, venciendo en titánica lucha al coloso del siglo. Tanto esfuerzo hubiera dado gran resultado en cualquiera nación menos desgraciada; pero todo fué estéril para España. La Europa no quiso corresponder al gran servicio que recibió de nuestra victoria, y nos humilló en los tratados; el rey D. Fernando, que desde el extranjero escuchaba el ruido de las armas, al volver á tomar las riendas del Gobierno, anuló todos los acuerdos de las Cortes de Cádiz, menos la ley de señorios; persiguiendo á los que más se habian distinguido en la defensa de la patria, dando lugar con tal proceder, al movimiento militar de 1820 y proclamación de la Constitución de Cádiz.

Mientras esto pasaba en la Península, nuestros hermanos de América, no queriendo sufrir tanta desdicha, se declaraban independientes, y nuestro inmenso poderío allende los mares, con la posesión del reino de Méjico y provincias de la América del Sur, tituladas la Española, desapareció para no pertenecer más á la corona de Castilla.

El pendón absolutista se levantaba en diferentes provincias contra el Gobierno constitucional, creado en 1820, y 100.000 hijos de San Luis, que entraron tres años después con acuerdo de la Europa, restablecieron nuevamente el absolutismo en España, que suprimió todos los derechos políticos, la contribución industrial, publicando el corte de cuentas de 1827 y demás errores económicos que se fueron sucediendo en España en los diez años siguientes, hasta la muerte del rey D. Fernando, ocurrida en 1833.

Proclamada la regencia de doña Maria Cristina de Borbón, durante la menor edad de la reina doña Isabel II, y publicado el estatuto real en 1834; dió principio la guerra civil de los siete años, que terminó con el Convenio de Vergara, reuniéndose las Cortes constituyentes en 1836 para discutir y votar la Constitución de 1837.

El movimiento militar ocurrido en la Granja en 1836, motivó el cambio de Gobierno y nombramiento de presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda de D. Juan Alvarez de Mendizábal, que fué el primer ministro que dió principio á las refor-

mas económicas de que he de ocuparme; reformas convenientes y necesarias para desarrollo de la riqueza pública, que recibieron después mayor impulso en las Cortes constituyentes de 1855 y 56 y de las de 69 y 70.

Los decretos de 1836, reabriendo la ley de desvinculación civil y el de desamortización de bienes eclesiásticos del mismo año, y la de supresión de las contribuciones decimal, alcabala, cientos, millones, aja y utensilios ordinarios y extraordinarios, frutos civiles y otras muchas cargas que seria prolijo enumerar, y finalmente las leyes dadas por las Constituyentes de 1855, sobre desamortización civil, ferro-carriles, minas, crédito, bancos y otras de menor importancia, han producido el aumento y desarrollo de la riqueza pública que ya todos reconocen.

Resta hoy enmendar los errores económicos y científicos cometidos por diferentes Ministerios en períodos tan azarosos, y realizar lo mucho que ha debido hacerse en favor de la agricultura y ganadería, para sacarlas de la crisis profunda que sufren muchos años hace, é impulsar su desarrollo y esto es lo que me propongo exponer en este artículo y siguientes á la consideración de todos los nombres ilustrados que se ocupan de los verdaderos intereses de la patria, para que con su reconocida competencia, contribuyan á realizar este pensamiento.

(Se continuará.)

DE TODAS PARTES

Nuevo método de extraer el oro.—Fotografía eléctrica.—El lingnógrafo.

Nuestro autorizado colega, el *Echo des mines et de la Metallurgie*, ha hecho público un nuevo procedimiento, del cual se ha obtenido la patente de invención, debido á Mr. de Rotterdam, y destinado á extraer el oro y otros metales contenidos en los minerales auríferos, y que consiste en tratar el mineral, pulverizarlo y tostarlo previamente, empleando cierta cantidad de sal marina por un ácido diluido, consiguiendo de este modo, eliminar la plata, el cobre, el níquel y el cobalto que contiene el mineral. Una vez que sea terminada esta cloruración al fuego, se separan los cloruros del líquido, y el residuo se ataca por el cloro naciente, el cual se apodera fácilmente del oro con gran rapidez. Los metales cuyas sales son solubles, pueden irse separando del líquido, á medida que van produciéndose en el transcurso de la operación.

Un inventor de Dubuque, Iowa, ha pedido patente por una aplicación de luz eléctrica á la reproducción de retratos instantáneos, sin cámara, sobre cualquier plancha metálica pulimentada. Esta invención es especialmente aplicable á la seguridad de los bancos y de todos los lugares donde se guardan valores. El aparato, en extremo pequeño, se coloca de tal manera en el boton de la cerradura de

las cajas de seguridad, que basta el más pequeño roce, se entienda, no sabiendo el secreto de la cerradura, para que se produzca una explosión eléctrica que deje grabada la imagen del ladron que trate de forzar la caja, en la chapa que rodea el boton ó en otras que tiene la puerta de la caja, y como el roce del boton es inevitable tratándose de forzar una caja, la explosión lo es tambien, así como la reproducción del individuo, cualquiera que sea su actitud.

Aseguran algunos periódicos extranjeros como cosa cierta, que el muy ilustre génio de la mecánica, Mr. Edison, no se cansa aun de estudiar, como lo indica un instrumento que acaba de inventar, merced al cual el servicio de los caminos de hierro está llamado á sufrir transformaciones profundas.

Tiene aquel por nombre *lingnógrafo*, gracias al cual, la locomotora dice en francés, inglés, alemán ó español, lo que hasta ahora anunciaba silbando, y se compone de un cierto número de tubos, de varios hilos de bronce y de un teclado.

En el interior tiene una caja donde están depositados los fonogramas en el orden en que han de servir al maquinista. En el exterior del aparato se vé una especie de trompeta, por la cual pasa el vapor, mientras el maquinista recorre el teclado.

Si, por ejemplo, el tren se acerca á un puente, el maquinista hace jugar el fonograma «puente,» y la locomotora lanza al viento una voz ensordecedora ahullando la palabra indicada.

Del propio modo, anuncia las estaciones de llegada; avisa el peligro; advierte á los viajeros lo que debe hacer, ya sea permanecer en su sitio, ó saltar á un lado de la vía.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 10 Septiembre de 1889.

Dos asuntos se encuentran hoy á la orden del día, uno relativo á los grupos democráticos, otro que se refiere á los disidentes de la situación.

Respecto del primer asunto la opinión general conviene en sostener que la minoría de los diputados republicanos lamenta la soledad en que se halla y quiere como en otras muchas ocasiones salir de ella y allegar elementos que les ayuden en su campaña.

Para ello propónense la publicación de un manifiesto en el que, se han cuidado de detallar su conducta política, social, económica y militar, lo mismo que la colonial, pero han olvidado una parte importantísima y acaso la mas esencial ó sea la del procedimiento.

De poco sirve que protesten de no desear la usurpación de iniciativas ni jefaturas, justificando así el momento que han elegido para dar el manifiesto al país, si todo el mundo sabe perfectamente que no cabe inteligencia ni unión entre ellos y la masa comun del partido zorrillista, mientras no admitan la lucha á muerte con el actual estado de cosas.

Por lo demás, cuantos puntos tocarán

en dicho manifiesto no son otra cosa que la reproducción de cuantos principios han profesado contentamente los amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Por esta causa no ha producido el anuncio de esta publicación todo el efecto que desearon sus autores, quienes insisten especialmente en la obtención de una amnistía completa y en la reforma de la constitución en el sentido de los artículos 110, 111 y 112 de la de 1869.

Resultará, pues, que al reanudar sus tareas las Cortes, esa agrupación política, continuará tan solitaria como lo ha estado en las pasadas legislaturas.

Y si el anuncio de dicho manifiesto no ha hecho mella en la opinión pública como esperaban sus autores, no ha sido mas feliz el general Cassola en las declaraciones recientemente hechas en Albacete.

El ex-ministro de la Guerra ha hecho un trabajo de tal modo metafísico que cuesta verdadero trabajo sacar en limpio los puntos de verdadera importancia.

Del contesto general de dichas declaraciones resulta que el general Cassola se halla tan distanciado del señor Sagasta que está muy lejos de pactarse inteligencias entre ambos personajes.

Antes bien, resulta que se halla al lado de los coincidentes, puesto que condena sin vaguedades de ningún género la existencia de los grandes partidos y la disciplina severa de los mismos, haciendo observar la conveniencia de los gobiernos oportunistas que resuelvan los problemas con arreglo al momento en que se presenten.

Considera á la opinión pública como algo inmaterial, y no representado por nadie, cuyo concurso considera necesario para resolver los conflictos á medida que se presentan.

Niega que representen á la opinión pública los partidos políticos, el parlamento y la prensa, por lo mismo que suelen representar aspectos especiales de cada una de las cuestiones á que se refieren.

Y viniendo á la cuestión del momento el general Cassola cree necesaria de toda necesidad la crisis para antes de que las Cortes reanuden sus tareas, con objeto de que se renueve el personal de los ministerios, dando fuerza al gabinete, añadiendo que los coincidentes no se satisfarían con la obtención de algunas carteras en el reparto próximo.

Vuelvo á ocuparme de los amigos del señor Ruiz Zorrilla para llamar la atención de todos acerca del estado de indisciplina en que se manifiestan algunos comités de ese partido que suelen dar al jefe mucho que sentir en ocasiones.

El del Hospicio en su última reunión acordó no concurrir á la rectificación de las listas electorales, contrariando de esta suerte los consejos muchas veces dados por el señor Ruiz Zorrilla.

Existe, en efecto, una notable diferencia entre el retraimiento en que se hallan inspirados los republicanos y el reconocimiento de los derechos políticos para cuando les convenga ejercitarlos.

Así se comprende que pesen en su ánimo las mencionadas rebeldías, y que si se unen á incidentes y detalles de otra índole, produzcan desmayos en el emigrado en París.

A la hora en que escribo estos renglones continúa reunido en la secretaría de Gobernación el consejo de ministros anunciado desde ayer.

Las suposiciones todas son de que se ocuparán atentamente de la cuestión municipal, con objeto de hacer un detenido estudio de este asunto y ver los términos en que se halla colocado el expediente y las soluciones posibles así como la opinión individual de cada ministro, para comunicar al señor Sagasta el resultado.

Algunos otros asuntos se tratan también en dicha reunión aunque de carácter puramente administrativo.

Barcelona 11 Septiembre de 1889.

Está á punto de terminarse el miércoles y hasta la hora presente se han cumplido los augurios ó vaticinios del astromónomo señor Noherlem ó Leon Hermoso, respecto de la tempestad cuyos efectos debían dejarse sentir ayer.

A no ser que el pronóstico en cuestión hiciera mal sus cálculos y retresara la fecha, y su predicción se refiriese á la tempestad de los últimos días de la semana anterior.

La tempestad se desencadenó sobre diversas comarcas el sábado y el domingo últimos. En diferentes puntos cayeron exhalaciones y en el Panadés un fuerte pedrisco espesó las pocas viñas que se habían salvado hasta ahora de los estragos del *phylloxera*. De manera que dicha comarca cuya principal ó casi única riqueza es el vino, privada por completo de este elemento, sufrirá los rigores de la miseria.

Añade mala recordación será el actual para la agricultura, ya que sobre ella pesan pesado y pesan muchas calamidades.

Horroriza la lectura de las noticias que el telégrafo primero y los periódicos belgas y franceses después nos transmiten referentes á la catástrofe de Amberes. Un desastre de tal naturaleza no tiene precedentes en la historia.

Es de suponer que con igual horror y pena que los demás mortales, leerán aquellos conmovedores relatos el almacenista de petróleo, los comerciantes de dinamita y de pólvora, ya en cartuchos para arma de fuego, ya en objetos diversos para fuegos de artificio, y las autoridades locales que toleran que tales almacenes y los depósitos de aquellos comerciantes, se hallen establecidos en esta ciudad.

Compadecerán á las víctimas, se les asomará, si á mano viene, alguna lágrima á los ojos al enterarse de tantísimo desastre; pero, á buen seguro que á ninguno de esos tratantes en objetos inflamables se le ocurre que las materias que tienen en sus depósitos pueden ocasionar una catástrofe parecida, sino de tantas proporciones, lo suficiente para causar algunas víctimas y originar la destrucción de edificios, y que, para quitar el peligro, es indispensable que dichos depósitos sean instalados en puntos aislados de las afueras.

Así como tampoco se les ocurrirá á las autoridades hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre el particular.

No les queda más remedio á las personas que habitan en las casas donde haya depósitos de dichas materias ó en las inmediatas, que encomendarse á Dios por si cualquier día una explotación les hace ir volando á la eternidad.

El reciente suceso, que es la repetición de otros iguales ocurridos en diversas ocasiones, de que ha sido teatro la cárcel de esta ciudad, ha dado lugar á que se discuta si las ordenanzas militares previenen que el centinela deba de hacer fuego sobre el preso que se asome á una ventana y permanezca en ella después de las tres intimaciones hechas por aquel.

Un joven de 15 años de edad, preso por disposición gubernativa, se arrimó á la reja de la ventana de un calabozo, y el centinela, que por tres veces le intimó para que se apartase, hizo fuego y le dejó muerto en el acto.

Las ordenanzas militares no previenen tal cosa, pues solo autorizan, según parece, al centinela para hacer fuego, en caso que después de haber dado por tres veces la voz de *quien vive*, fuese atropellado.

La consigna de hacer fuego sobre los presos se daría indudablemente por algún jefe cruel, y ha seguido y sigue

transmitiéndose años y años de centinela en centinela, con el rigorismo propio de los militares.

Esto nos recuerda que años atrás fué pintado un banco que había á la puerta de un cuartel, y el jefe de la guardia, á fin de evitar que alguien, sin notar lo fresco de la pintura, se sentase en el banco y se manchara la ropa, dió al centinela la consigna de que no permitiera que nadie se sentase en el susodicho banco.

El centinela transmitió la consigna al que le relevó; éste á otro, y así sucesivamente, y durante muchos años estuvo el banco á la puerta del cuartel sin que pudiese utilizarlo persona alguna, hasta que transcurrido mucho tiempo, un jefe encontró la consigna absurda y la suprimió.

Lo mismo debe de hacerse con la de los centinelas de la cárcel que ha causado muchas víctimas.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 10 de Septiembre

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimisión al teniente general Don Eduardo Gamir del cargo de inspector general de tropas y reservas de caballería; nombrando segundo cabo de la capitania general de Filipinas al general de división D. Francisco Girón, marqués de Ahumada, y comandante general de división del distrito militar de las Provincias Vascongadas al general de división D. Basilio Augustin y Dávila, y disponiendo que el general de brigada Don Cándido Carretero cese en el cargo de gobernador militar de Soria y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando los itinerarios para el servicio de la línea de Buenos Aires presentados por la Compañía Transatlántica.

RECORTES Y COMENTARIOS

Según los telegramas de la prensa asociada, en el banquete celebrado en Santander en honor del señor Romero Robledo, éste aseguró que jamás se uniría á los hombres que componen el actual Gobierno.

D. Francisco renuncia generosamente á la mano de D.^a Fusión por que ella no le quiere, como renunció el regresar al campo conservador por que Silvela, Toreno y Villaverde le rechazaron, poniéndole además como chupa de domine.

Aun le queda mucho que renunciar al de Antequera.

Fuera ridículo y además de ridículo necio tomar en serio los ex-abruptos del periódico de D. Gaudencio, incapaz de sostener sin destemplanzas una discusión razonada, una polémica digna. Contesta á lo que le place y huye de lo que no le conviene y se dirige á quien para nada de él se ocupa, haciendo como que desprecia, con una pedantería sin igual, al que realmente le contesta, disimulando así del modo mejor posible su debilidad y sus miserias.

Nosotros escribimos por cuenta propia, tenemos convicción de lo que escribimos y sabemos responder de lo que consignamos; no necesitamos censores, ni consejeros ni guías, y esto lo sabe de sobra el colega á pesar del empeño que pone en hacer creer á sus lectores que el que escribe en LA NUEVA LUCHA las contestaciones á sus desesperados ataques es el dignísimo señor Alcalde de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Emilio Grahit.

Nos equivocamos al consignar que

el redactor, diputado provincial y ex-concejal, era presidente de la Comisión de Fomento cuando se hicieron las obras del salón de descanso del teatro; lo era de la comisión de gobernación y no es lo mismo; ¡vaya si no lo es! aunque con esto no se desmiente aquello de que á la realización de la tal obra nada opuso y que únicamente no halló de su gusto el decorado.

Con qué será menester que el Alcalde se tome un mes de licencia si no se decide á presentar la dimisión, y esta especie corre de boca en boca desde hace algunos días? Pues para llegar á ver esto necesita mucha calma el periódico disidente. De todos modos *El Constitucional* promete hablar otro día sobre el particular y esto supone la relación de un cuento fantástico original y en prosa que debemos disponernos á oír. Como vamos á divertirnos.

«Se ha adjudicado el teatro para las ferias al señor Arolas que contratará una compañía de zarzuela.»

«Podemos asegurar, bien informados, que no será compañía de zarzuela la que actúe en nuestro teatro durante las próximas ferias sino una compañía de verso.»

«Por fin, si no cambia la tesitura, tendremos compañía de zarzuela en nuestro coliseo durante la próxima temporada.»

Estas tres noticias ha publicado el órgano de los reformistas en el trascurso de pocos días. Luego dirán ustedes que no son autorizadas las referencias de *La Lucha*.

El mismo periódico pregunta si es cierto que solamente la colocación de la turbina regalada al Ayuntamiento por los señores Massaguer Hermanos y Saliati ha costado á las arcas municipales diez mil pesetas.

Por lo visto nuestro municipio conoce el secreto de hacer el oro ó tiene alguna mina de tan precioso metal; porqué, vamos á ver; según *La Lucha* la colocación de la turbina dos mil duros, los empedrados veinte mil, el salón de descanso del teatro y vestíbulo diez mil, el edificio-escuela que se construye inmediato al molino quince mil, arreglo de calles y paseos, ocho mil, pitos y flautas diez mil, despilfarros veinte y cinco mil, etc., etc; ¿de donde sale tanto dinero? porque lo cierto es que además de satisfacer esos cuantiosísimos gastos se han pagado una buena parte de las deudas antiguas.

Nuestro municipio es una ganga, pues cobra diez y gasta veinte disminuyendo al mismo tiempo el déficit y no aumentando los impuestos. ¡Y aun le censura el decano de los periódicos locales!

La Lucha pregunta porqué no se han hecho por subasta las obras de colocación de la turbina de ochenta caballos en el molino y en donde están las cuentas y los comprobantes de dichas obras; y esclama. ¿Habrá quien nos saque de dudas? Allá vamos, después de haber adquirido los informes convenientes. No se hicieron por subasta las referidas obras porque no debían hacerse y las cuentas y comprobantes de todo se hallan en la sección de cuentas del Ayuntamiento, adonde, según se nos ha dicho, puede ir á examinarlas el curioso andaluz que lo mismo le dá decir dos mil *perros chicos* que dos mil duros ó dos mil monedas de 25 pesetas.

NOTICIAS Y AVISOS

Mañana á las 9 de la misma pa-
sará por esta ciudad el tren que con-
duce á los peregrinos que regresan de
la visita al Santuario de Lourdes.

—En una Real orden del ministerio
de la Guerra se ha dispuesto que solo
los generales de división y brigada
que ejerzan mando de cantón ó terri-
torio militar, tienen las mismas atri-
buciones que los capitanes generales
de distrito y gobernadores militares
para disponer que las músicas de los
regimientos asistan á ciertos actos.

—De *El Telegrafista español*:
«En el hotel de Bernina, de Samadén,
se ha empleado la electricidad para asar
carnes. Las intensas corrientes emplea-
das en el hotel para el alumbrado fueron
dirigidas por alambres en espiral, y ele-
vada la temperatura de éstos á la incan-
descencia se pudo preparar un *beefsteak*
en condiciones excelentes. Posterior-
mente se han hecho nuevos ensayos.»

—Han sido ya convenientemente
instalados en el manicomio de San
Baudilio de Llobregad los 41 enage-
nados trasladados á aquel punto hace
pocos días desde el hospital de esta
ciudad.

—Mañana se celebrarán ferias en
Torroella de Montgri y Perelada.

—Los hermanos Boada, de cuya ha-
bitación, como recordarán nuestros
lectores, fueron robados valores no ha-
ce mucho tiempo, han recibido una
carta de un individuo que se dice ex-
patriado en Francia proponiéndoles la
remisión de una suma á vuelta de co-
rreo en cambio de la cual les será indi-
cado el nombre del autor del robo re-
ferido.

Comprendiendo aquellos señores
que se trata de darles un timo han
entregado la epistola al juzgado que
entiende en el asunto.

—Pasado mañana celebrarán uni-
das su fiesta mayor las calles de Ca-
naders, Fuente-mayor, Pavo, Plaza
del Hospital, Ginesta, Fontanillas y
San Francisco, todas del barrio del
Mercadal.

Mañana, víspera de la fiesta, á las
siete de la tarde será llevada en pro-
cesión la virgen de Rocacorba, pa-
trona de aquellas calles, asistiendo al
acto los señores *Pobordres* y encarga-
dos del barrio con hachas encendidas,
y cerrando la marcha la orquesta de
Salt.

La procesión despues de recorrer
todas las vias públicas mencionadas
se dirigirá á la Iglesia del Hospital de
Santa Catalina para rezar las Comple-
tas.

De nueve á once de la noche se bai-
larán *sardanas llargas* en la calle de
Fuente-mayor.

El domingo á las diez de la maña-
na solemne función religiosa; á las
doce y de cinco á siete de la tarde *sar-
danas llargas*; á las diez de la noche
baile en el espacioso salon del Odeón.

El lunes diana á las cinco de la ma-
ñana; oficio de animas por los difun-
tos del barrio á las 7; á las cuatro de
la tarde *Faxina* en la Fuente del Rey
y de 9 á 11 de la noche *sardanas llar-
gas*.

—Ayer se dió sepultura al cadáver
de un niño de pocos meses hijo de
nuestro particular amigo D. Eduardo
Prats.

Reciban este y su desconsolada es-
posa nuestro sentido pésame por la
temprana muerte de su hijo.

—Se dice que en breve firmará Su
Majestad la reina regente un decreto
disponiendo que se dé el retiro á to-

dos los sargentos que se hallen en ac-
tivo servicio y hayan cumplido cua-
renta y cinco años de edad.

Los que hallándose en este caso lle-
ven veinte años de servicio, cobrarán
como retirados 100 pesetas mensuales
y 75 aquellos que solamente hayan
cumplido quince.

—Ha fallecido en Figueras el an-
tiguu catedrático de aquel instituto
D. Juan Mareca Oriol.

—La fiesta mayor de Llaná cele-
brada el domingo último estuvo muy
animada inaugurándose durante ella
el restaurado santuario de la Virgen
del Puerto muy venerado por los ha-
bitantes de aquella población y que
quedó completamente destruido por
un voráz incendio.

—A dicha fiesta han concurrido mu-
chosforasteros, especialmente de Port-
Bou. La orquesta de Castelló de Ampu-
rias ha sido la encargada de la eje-
cución de los bailes que han consti-
tuido la principal de las distraccio-
nes.

—El domingo último por la tarde
volcó en las inmediaciones de la *Ca-
seta del Estany* una tartana que re-
gresaba de Rosas á Figueras condu-
ciendo á la familia de D. Conrado
Tauler, de dicha ciudad, y á tres seño-
ras de Palamós, recibiendo una de es-
tas últimas una grave herida en la
cabeza y algunas contusiones las de-
más personas que la acompañaban.

—Dicen de Llaná que los propie-
tarios y clase jornalera tienen mu-
chas esperanzas de regeneración de
sus, hasta hoy, yerros viñedos, con
las plantaciones de cepas americanas,
y si la ciencia les facilita medios pa-
ra combatir el *mildew*, esperan re-
sarcirse en parte de la ruina y mise-
ria á que han llegado por la plaga fi-
loxérica.

—En circular que publica el *Bole-
tin Oficial* de antes de ayer, el señor
Gobernador conmina á varios Alcal-
des de esta provincia con la multa de
17'50 pesetas que dice hará efectiva si
en el improrogable plazo de ocho dias
no satisfacen á la Caja de reclutas de
esta zona militar las cantidades que
la adeudan por el importe de los so-
corros satisfechos por la indicada Ca-
ja á los mozos condicionales que han
resultado inútiles.

—En la noche del ocho al 9 del ac-
tual, de la oficina en la fábrica de hi-
lados que en Angles tiene nuestro
particular amigo Don Bernado Mun-
tadas, fueron sustraídas 300 pesetas.
Los ladrones penetraron en dicha ofi-
cina por una ventana, rompiendo un
vidrio, y debían ir poco ambiciosos ó
cortos de vista, pues en el mismo cajón
en donde estaba aquella suma deja-
ron otra mayor.

—El domingo celebraron su fiesta
mayor los vecinos de la Junquera y
los *ratas* saquearon algunas casas,
llevándose cuanto dinero encontra-
ron, aprovechando la ausencia de sus
dueños que se hallaban presenciando
los festejos.

Han sido detenidos por recaer con-
tra ellos sospechas de que sean los
autores de aquellos robos un licencia-
do de presidio y dos individuos más
de malos antecedentes.

—En Granollers se están recogien-
do firmas á un mensaje de gratitud
que los vecinos envían al juez del dis-
trito de Figueras, D. Enrique Delto-
do, quien parece ha descubierto las
ramificaciones de una asociación cri-
minal, cuyas fechorías han llenado de
alarma á todo el distrito de Granollers
del Vallés.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 12.*—Falle-
cidos: Luis Prats, de 1 año; Clementi-
na Carreras, de 18; Magdalena Rusi-
ñol, de 72; Joaquin Moriscot de 1 año
y 6 meses. Nacimientos: 1 varón.

Modas.

Lo hemos dicho repetidas veces, mis
queridas lectoras: la moda tiende gene-
ralmente á la sencillez; más para conse-
guir que esta sencillez tenga alguna va-
riedad que la convierta en belleza, he
aquí el rumbo que emprende la elegancia
para otoño é invierno. Las faldas se-
guirán siendo sencillas, fruncidas al ta-
lle y muy lisas; pero los cuerpos, en cam-
bio, ostentarán muchos adornos, á fin de
que no permanezca inactiva la fantasía
femenina. Los bordados muy finos, los
encajes legítimos ó imitados, los canesús,
los fichus y aun los plastonés, sin olvidar
las solapas, se ponen á contribución pa-
ra adornar los cuerpos, hasta el extremo
de que para ellos no haya regla fija, y
la fantasía pueda ensayar sus maravillo-
sas combinaciones. En realidad, lo que
presta más carácter de antigua á la mo-
da actual, son las faldas fruncidas y re-
dondas todas ellas, sin permitirse, á todo
evento, más que la libertad de abrirlas
sobre otra falda de distinta tela en los
vestidos más elegantes y ricos; fuera de
ellos, los frances á la cintura reinan sin
rival y son ellos la expresión más sim-
pática de la sencillez. Los cuellos vuel-
tos de encaje, negro durante el otoño,
asi como se han llevado blancos en estío,
siguen usándose con furor en Madrid
porque realmente son graciosos y pres-
tan grandes encantos al busto femenino;
las mangas fruncidas cunden extraordi-
nariamente y con todo puede asegurarse
que apenas se ha iniciado esta moda, cu-
yo pleno desarrollo presenciaremos du-
rante el inmediato invierno.

Los colores más de novedad para los
vestidos de otoño, son el *verde lagarto*,
el color *tilo* con flores negras, las listas
transversales en fondos no muy claros, y
el color *pensamiento*. Todos son muy be-
llos y de delicado gusto, propios no solo
para figurar en los modelos otoñales,
que son las modas de un día, sino tam-
bien para persistir en los trajes de in-
vierno, siendo un detalle encantador de
la economía elegante el procurar que los
vestidos de otoño, con alguna variante,
se ajusten á las exigencias de los desti-
nados á la estación de los frios. Nunca
aconsejaremos á nuestras lindas lectoras
lo propiamente llamado *cursi*, pero si
aquellos detalles económicos que en na-
da perjudican á la elegancia, y si en
cambio ejercen saludable influencia en
el hogar, evitando los crecidos gastos,
hijos del capricho, que solo conducen á
inevitable ruina. Entre todas las telas
de entretiempo destaca la faya princi-
palmente, y todo induce á creer que se
usará con creciente furor, con el tono
azul-verde y el *madera*, que son los dos
colores que principalmente indica la
moda otoñal. Es indudable que en breve
se pondrán en circulación los cuerpos de
diferente color que las faldas y nos consta
que ya algunas modistas madrileñas
preparan vestidos ajustados á dicho mo-
delo, en los cuales, sea dicho de paso,
deberá prevalecer esquisita intuición
artística para evitar el horrible marida-
je de dos colores inarmónicos. Para ves-
tidos de paseo resulta elegantísima la
falda plegada de faya con polonesa
abierta en los costados y algo drapeada
por delante, cinturón de peto, cuello bor-

dado con *santouche*, mangas vueltas
fruncidas hácia los hombros y sombrero
de paja adornado con flores y lazos. Los
mitones que tanto se llevan durante el
verano apenas si les queda de vida un
mes en Madrid, y en su lugar el aristo-
crático guante de piel de Suecia reco-
brará el perdido favor, por ser detalle
esencialísimo del gusto femenino y cier-
tamente el complemento de los más ricos
trajes.

Josefa Pujol de Collado.

Para evitar las tristes conse-
cuencias del escrfulismo, que agosta la
vida en sus primeros años, dad á vues-
tros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de
Climent.

La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Au-
det* no es remedio secreto; aprobadas
por las *Sociedades de Medicina de Fran-
cia y Nacional de Higiene pública de Pa-
ris*, constituyen el único remedio para
combatir la tuberculosis. Médicos ilus-
tres, que entendiendo honradamente in-
curable la tisis habian alarmado á las fa-
milias, aseguran y certifican hoy, des-
pués de rigurosas observaciones, que
con las *Píldoras antisépticas* se curan
tísicos condenados antes á una muerte
cierta. *Calman la tos, moderan la expec-
toración, cortan los sudores, alzan las
fuerzas y abren el apetito*. Son las *Anti-
sépticas Audet* á la tisis lo que la quini-
na al paludismo, según la opinión de
médicos que han comprobado su efica-
cia. Venta boticas. Consultas y noticias
al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de
su importe en sellos ó giro al *Instituto
Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

ESTRANGERO

El Presidente de la República france-
sa, Mr. Carnot, ha enviado al burgomaes-
tre de Amberes una fuerte suma para
socorrer á las víctimas de la espantosa
catástrofe ocurrida en aquella capital,
y que se juzga uno de los siniestros mas
terribles de este siglo.

—Ha fallecido el príncipe de Monaco.

—El ex-general Boulanger y Mr. Ro-
chefort han hecho entrega, por conduc-
to de un amigo suyo, en la prefectura,
de la declaración de sus candidaturas
para las próximas elecciones legislati-
vas por París.

El prefecto se ha negado á aceptarlas,
por no considerarlas válidas.

—Dicen de Berlín que el emperador
Guillermo de Alemania ha sido objeto
de una tentativa de asesinato.

—La prensa y las corporaciones to-
das de Chicago esfuérzanse en hacer
propaganda para conseguir que en
aquella ciudad se celebre, con preferen-
cia á Nueva-York, la Exposición Uni-
versal proyectada para conmemorar en
1892 el cuarto centenario de la llegada
de Colón al Nuevo Mundo. Se han abierto
suscriciones para los gastos que la pro-
paganda origine, recaudándose cinco
millones de pesos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Eulogio y
Amado obispos.

CUARENTA HORAS Se hallan en la
Capilla de la Pasión y Muerte.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 12.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 56 minutos 17 segundos.

TERMOMETRO			Baróme- tro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
18	40	29	764	68	Despejado	N. O.	Brisa.	0
Observaciones.—								

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVIÓ MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES Del mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOYENCIA, DEBILIDAD (espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa comó la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 etc.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Azañón, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentales, robustece á los niños y los descañija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elizir 2/50, 5^o 10^o; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14^o; Liro 23^o.

Casa fundada en 1887 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impreonsies con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Callicida Perez.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL
Drogueria y Farmacia del Doctor Perez, Abouurdors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

— INFORMES COMERCIALES; GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS; REPERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

ARMERIA DE SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos. Precios los mas reducidos.

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla** del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona